

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Instituto Tecnológico de Huimanguillo**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

- Se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura.
- Se estableció el seguimiento semanal por video conferencias de las distintas áreas para continuar operando, así mismo para la continuidad académica se establecieron mecanismos tecnológicos para apoyar a los docentes y estudiantes. se impulsaron las capacitaciones, juntas de trabajo y eventos virtuales en línea.

**Dificultades y acciones**

- Dificultad: Ante la incertidumbre de la evolución de la pandemia y del posible regreso a las instalaciones, constantemente se tuvieron que hacer cambios en la planeación de actividades, ya que originalmente retornábamos el 20 de abril, luego el 1ro. de junio y así sucesivamente.
- Dificultad: Dificultad de comunicación con algunos miembros del equipo administrativo y docentes, por estar en zonas con poca cobertura de internet o celular.
- Dificultad: Poco tiempo de preparación para enfrentar los retos de la continuidad académica y administrativa.
- Dificultad: Falta de conocimiento entre el personal por el uso de las nuevas tecnologías para comunicación y colaboración remota.
- Dificultad: Imposibilidad de llevar a cabo ciertas acciones, por la situación crítica de la pandemia en Tabasco (semáforo rojo).
- Acción: Se establecieron herramientas de colaboración en línea para llevar a cabo la planeación de las acciones.
- Acción: Se realiza un seguimiento puntual semanal con las áreas para verificar el cumplimiento de los planes académicos y administrativos.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Promoción en el uso de herramientas Tics para apoyo a docentes y estudiantes.
- Seguimiento semanal de las actividades con los docentes hacia sus estudiantes.
- Reuniones periódicas por videoconferencia de las academias y con todo el personal docente.
- Capacitación al personal en herramientas para dar clases en línea como Moodle y Classroom.
- Implementación de servidores en la nube con herramientas para dar clases en línea (Moodle), así como espacios de almacenamiento en la nube para integrar la información por docente para su gestión de curso, así como un espacio de uso general, para esto último se utilizan las plataformas Google Drive y OneDrive.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Reuniones de academia virtuales.
- Seguimiento periódico de la gestión del curso.
- Capacitación a docentes en línea.
- Seguimiento a estudiantes de Servicio Social.
- Migración del examen de admisión presencial a modalidad en línea.

**III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Plataforma exclusiva de la institución, con características propias y diseño expreso para la educación a distancia.
- Plataforma diseñada para la educación a distancia (de uso institucional, pero propiedad de terceros).
- Herramientas diseñadas para la educación a distancia (de acceso gratuito o por pago).

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Herramientas útiles para la comunicación a distancia. De acceso gratuito o por pago.
- Herramientas para impartir cursos en línea: Google Classroom, Moodle.
- Herramientas para comunicación a distancia: Google Meet, Microsoft Teams, Zoom, WhatsApp, Facebook
- Plataforma para compartir e integrar información: OneDrive, Google Drive, con estas herramientas se implementó una carpeta por docente para seguimiento de la gestión de sus cursos.
- Servidor en la nube (Google Cloud) para el Instituto, en la cual se integró la herramienta gratuita Moodle.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Diseño.
- Uso de materiales y guías.
- Soporte técnico.
- Ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Fomento y uso de distintas herramientas para comunicación en línea.
- Fomento del uso de recursos del TecNM Virtual
- Generación de espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje
- Generación de espacios en internet para almacenar e integrar la documentación de gestión del curso.

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Sí, Acceso a los repositorios en la nube donde integran toda la información de los cursos.
- Videoconferencias periódicas para conocer el avance de sus cursos, problemáticas y necesidades.
- Seguimiento constante con las áreas correspondientes sobre la gestión del curso.
- Realización de encuestas en línea, sobre el uso de las plataformas bibliográficas digitales, situación actual de sus grupos, herramientas informáticas requeridas, etc.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Entrega de evidencias de actividades y proyectos realizados por los alumnos.
- En el caso de alumnos con dificultades de comunicación, entrega de proyectos, ensayos, prácticas en casa y evaluaciones finales que acrediten las competencias requeridas del curso.
- Reportes de gestión del curso por parte de los docentes.
- Llevar un control de las actividades del curso con las recomendaciones indicadas por el TecNM para una adecuada aplicación de las mismas, con el fin de cumplir los objetivos académicos.
- Mantener comunicación permanente con los estudiantes.
- Llevar un seguimiento de la situación económica y de salud por parte de los tutores y docentes para la búsqueda de posible soluciones y apoyo.

#### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- Sí, se están realizando los proyectos, prácticas de laboratorio y campo desde casa, para lo cual se tuvieron que realizar cambios sustanciales en los métodos y formas a fin de alcanzar las competencias requeridas. En los mismos, los alumnos presentan videos y reportes finales que acrediten las competencias que requieren los cursos.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- En el retorno a clases presencial, si la evolución de la pandemia lo permite, se contempla un par de semanas para terminar de concluir actividades en los laboratorios y áreas del Instituto."

### **Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Prórrogas para entregas de tareas y proyectos.
- Participación activa y permanente por parte del docente hacia sus estudiantes.
- Ser flexibles con los distintos medios de comunicación para impartición de clases y entrega de tareas y proyectos.
- Diversidad de herramientas tecnológicas para que reciban sus clases en línea.

### **Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Se les otorgan ampliaciones de tiempo para que logren realizar sus actividades y entregarlas en ciertas fechas en las que puedan conseguir enlace a internet y computadora.
- Seguimiento por medios de mayor facilidad de acceso como teléfono, correo electrónico y WhatsApp
- Fomento de estudio con ellos de manera autodidacta y personalizada, en la cual se les entrega el material de estudio, tareas y proyectos a realizar y en ciertos periodos los docentes realizan las asesorías por teléfono y reciben proyectos y tareas en periodos acordados previamente con los estudiantes en la que puedan establecer una comunicación en línea o por correo.

### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

Bibliografía y recursos multimedia del TecNM Virtual en línea.